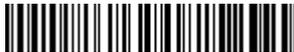


 <p>Ayuntamiento de Gijón/Xixón</p>	Nº de verificación: <b>15250364712146042030</b>
	 Puede verificar la autenticidad de este documento en <a href="http://www.gijon.es/cev">www.gijon.es/cev</a>

Datos del expediente: <b>145015V/2023</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO - PRTR</b>	Asunto: <b>PRTR - Suministro e instalación de un sistema de visualización y cartelería digital para la oficina de información turística de la Escalerona de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación, que cuenta con financiación europea Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
Datos del documento: Emisor: <b>01002161</b> Fecha Emisor: <b>06/09/2024</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

## RESOLUCIÓN



### ANTECEDENTES DE HECHO:

**PRIMERO.** La **CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA, EMPLEO, TURISMO E INNOVACIÓN**, aprobó en Resolución de fecha 17 de Junio de 2024, la propuesta formulada para la contratación deL **PRTR - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VISUALIZACIÓN Y CARTELERÍA DIGITAL PARA LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA ESCALERONA DE GIJÓN/XIXÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, QUE CUENTA CON FINANCIACIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA** con un plazo de duración de 90 días naturales, ascendiendo el valor estimado del contrato a la cantidad de 92.438,00 euros, IVA excluido y con un presupuesto base de licitación de 111.849,98 euros IVA incluido por importe de 19.411,98 euros.

**SEGUNDO.** El expediente de contratación y la apertura del procedimiento de licitación, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Cuadro de Características Particulares y el Modelo de Proposición Económica-Declaración Responsable que han de regir en la contratación de referencia, por el procedimiento abierto simplificado sumario, con varios criterios de adjudicación, fueron aprobados en la referida resolución de 17 de junio de 2024.

**TERCERO.** En la mencionada resolución se autorizó gasto por importe de 111.849,98 euros, IVA incluido en la aplicación presupuestaria PD53 43200 62600 de los vigentes presupuestos municipales del Ayuntamiento de Gijón para el año 2024.

**CUARTO.** Se trata este de un contrato a financiar total o parcialmente con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) licitado en el marco del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convalidado el 28 de enero de 2021 (BOE de 4 de febrero de 2021).

**QUINTO.** En cumplimiento de lo previsto en los artículos 63, 135.1 y 347 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, el anuncio de licitación fue publicado el día 17 de junio de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en la Plataforma de Contratación Electrónica del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

**SEXTO.** El plazo de presentación de ofertas finalizó el 2 de julio de 2024 a las 17:00 horas, habiéndose presentado en plazo once (11) ofertas por medio de la Plataforma Electrónica de Contratación Municipal, por las siguientes empresas ([Acta apertura VORTAL](#)) :

- AMBAR TELECOMUNICACIONES, S.L.
- ASTURMEDIA, S.L.
- DESARROLLOS INTELIGENTES APLICADOS, S.L.U. (DESIA)
- FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L.



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250364712146042030**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

Datos del expediente:	Asunto:
<b>145015V/2023</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b> <b>AYTO - PRTR</b>	<b>PRTR - Suministro e instalación de un sistema de visualización y cartelería digital para la oficina de información turística de la Escaleroña de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación, que cuenta con financiación europea Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01002161</b> Fecha Emisor: <b>06/09/2024</b>	

- INSTALACIONES INTEGRALES LEDS, S.L.
- IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L.
- ROURA CEVASA, S.A. (RÓTULOS ROURA)
- SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, S.L.
- TECNOPERPAL, S.L.
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.U.
- UBICACION REMOTA DE CONTENIDOS, S.L.

Al resultar de aplicación a esta licitación la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero relativa al análisis sistemático de riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, fue necesario suspender la tramitación para la realización de la evaluación ex ante a través de la herramienta informática MINERVA.

Una vez realizado el cruce de datos a través de la herramienta informática MINERVA, obteniéndose el informe de riesgo de conflicto de interés sin que se hubiera detectado ningún riesgo, se da continua con la tramitación.

**SÉPTIMO.** Las ofertas recibidas han sido las siguientes:

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA				CRITERIOS CUALITATIVOS
		PRECIO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PRECIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE DEL IVA INCLUIDO	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en meses)
1	AMBAR TELECOMUNICACIONES	111.849,98 €	64.209,00 €	13.483,89 €	77.692,89 €	24 meses
2	ASTURMEDIA, S.L.	111.849,98 €	57.760,00 €	12.129,60 €	69.889,60 €	24 meses
3	DESARROLLOS INTELIGENTES APLICADOS SLU (DESIA)	111.849,98 €	56.000,00 €	11.760,00 €	67.760,00€	24 meses
4	FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L.	111.849,98 €	68.960,00 €	14.481 €	83.441 €	24 meses
5	INSTALACIONES INTEGRALES LEDS, S.L.	111.849,98 €	44.990,00 €	9.447,90 €	54.437,90 €	24 meses
6	IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L.	111.849,98 €	67.542,87 €	14.184,00€	81.726,87€	24 meses
7	ROURA CEVASA, S.A.	111.849,98 €	53.320,00 €	11.197,20 €	64.517,20 €	24 meses
8	SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, S.L.	111.849,98 €	45.999,00 €	9.659,79 €	55.658,79 €	24 meses
9	TECNOPERPAL, S.L	111.849,98 €	51.636,60 €	10.843,69 €	62.480,29 €	24 meses
10	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.U.	111.849,98 €	58.823,85 €	12.353,01 €	71.176,86 €	24 meses
11	UBICACIÓN REMOTA DE CONTENIDOS, S.L	111.849,98 €	84.775,40 €	17.802,83 €	102.578,23 €	24 meses

A la vista del contenido de las mismas, se remiten al Servicio responsable del contrato para que compruebe si las ofertas recibidas se ajustan a las prescripciones técnicas previstas en el PPT. A tal efecto, se emite informe [Informe de valoración de ofertas](#) por parte del responsable del contrato, en el que se concluye lo siguiente:

- Sólo las ofertas de tres (3) licitadores cumplen todos los requisitos técnicos: **TECNOPERPAL, S.L., AMBAR TELECOMUNICACIONES y SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS S.L**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250364712146042030**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

Datos del expediente:	Asunto:
<b>145015V/2023</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO - PRTR</b>	<b>PRTR - Suministro e instalación de un sistema de visualización y cartelería digital para la oficina de información turística de la Escalera de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación, que cuenta con financiación europea Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01002161</b> Fecha Emisor: <b>06/09/2024</b>	

- El licitador *DESARROLLOS INTELIGENTES APLICADOS, S.L.U. (DESIA)*, ofrece dos productos no solicitados (tótems semi exteriores de 49" y 75") los licitadores *ASTURMEDIA, S.L.*, *FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L.* y *UBICACION REMOTA DE CONTENIDOS, S.L.* incumplen dos de los requisitos exigidos y los licitadores *ROURA CEVASA, S.A. (RÓTULOS ROURA)* y *TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.U.* incumplen uno de los requisitos por lo estas seis (6) ofertas son propuestas para ser EXCLUIDAS.
- Para el resto de los licitadores, una vez revisadas las ofertas y siendo dificultoso localizar toda la información relativa al cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos debido al volumen de documentación aportada en las mismas, se otorga un plazo para que presenten un escrito en el que indiquen la página y el párrafo de la memoria/propuesta técnica presentada, donde a su criterio, se indique el cumplimiento del requisito técnico concreto a efectos de localizar dichos datos para su comprobación, sin que pueda aportarse ninguna información nueva, señalándose que, de no acreditar el cumplimiento del total de los requisitos técnicos, se procederá a excluirlos igualmente.

Transcurrido el plazo establecido a tal efecto y habiéndose recibido aclaraciones por parte de 4 licitadores (*ASTURMEDIA, S.L.*, *INSTALACIONES INTEGRALES LEDS, S.L.*; *IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L.* y *ROURA CEVASA, S.A.*) el Servicio responsable del contrato emite [Informe final valoración ofertas](#) valorando si el contenido de las mismas es conforme a los requisitos técnicos señalados en los pliegos.

**OCTAVO.** Habida cuenta de lo recogido en el citado informe, las ofertas presentadas y no excluidas de la licitación son las siguientes:

	LICITADORES	PRECIO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PRECIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE DEL IVA INCLUIDO	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en meses)
1	AMBAR TELECOMUNICACIONES	111.849,98 €	64.209,00 €	13.483,89 €	77.692,89 €	24 meses
2	INSTALACIONES INTEGRALES LEDS, S.L.	111.849,98 €	44.990,00 €	9.447,90 €	54.437,90 €	24 meses
3	IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L.	111.849,98 €	67.542,87 €	14.184,00€	81.726,87€	24 meses
4	ROURA CEVASA, S.A.	111.849,98 €	53.320,00 €	11.197,20 €	64.517,20 €	24 meses
5	SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSYS, S.L.	111.849,98 €	45.999,00 €	9.659,79 €	55.658,79 €	24 meses
6	TECNOPERPAL, S.L	111.849,98 €	51.636,60 €	10.843,69 €	62.480,29 €	24 meses

**NOVENO.** Se procede, en base a las ofertas detalladas anteriormente, a la realización de los cálculos necesarios para el otorgamiento de las **PUNTUACIONES RELATIVAS AL CRITERIO PRECIO Y AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA**, a tenor de lo establecido en la cláusula 16 del Cuadro de Características Particulares que rige en esta licitación, quedando valoradas del siguiente modo ([Informe unidad tramitadora](#)) :



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250364712146042030**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

Datos del expediente:	Asunto:
<b>145015V/2023</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b> <b>AYTO - PRTR</b>	<b>PRTR - Suministro e instalación de un sistema de visualización y cartelería digital para la oficina de información turística de la Escalerna de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación, que cuenta con financiación europea Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01002161</b> Fecha Emisor: <b>06/09/2024</b>	

EXPEDIENTE 145015V-2023	Instalaciones Integrales Leds, S.L.	ROURA CEVASA, S.A.	TECNOPERPAL S.L.
<b>PRECIO OFERTADO SIN IVA</b>	44.990,00 €	53.320,00 €	51.636,60 €
<b>PUNTUACIÓN PRECIO</b>	80,00	67,50	69,70
<b>AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA</b>	24	24	24
<b>PUNTUACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA</b>	20,00	20,00	20,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>87,50</b>	<b>89,70</b>

EXPEDIENTE 145015V-2023	SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, SL	IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L	AMBAR TELECOMUNICACIONES S.L
<b>PRECIO OFERTADO SIN IVA</b>	45.999,00 €	67.542,87 €	64.209,00 €
<b>PUNTUACIÓN PRECIO</b>	78,25	53,29	56,05
<b>AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA</b>	24	24	24
<b>PUNTUACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA</b>	20,00	20,00	20,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>98,25</b>	<b>73,29</b>	<b>76,05</b>

**DÉCIMO.** Realizados los cálculos pertinentes, se comprueba que la oferta presentada por la licitadora **INSTALACIONES INTEGRALES LEDS S.L.** que ha obtenido la mejor puntuación no se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Siendo el licitador con mayor puntuación el que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio conforme a lo previsto en el artículo 145 de LCSP.

Vistas las puntuaciones, SE PROPONE como **ADJUDICATARIO** a **INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL** con NIF B-86310562, en el precio ofertado y demás condiciones indicadas en su oferta.

**UNDÉCIMO.** A la vista de la clasificación se requirió a la licitadora **INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL** para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presentase la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del art 140 LCSP, así como la acreditativa del cumplimiento de requisitos previos conforme al Pliego Modelo PRTR.

Examinada la documentación presentada a tal efecto, se da por cumplimentado el citado trámite, obrando en el expediente la misma.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

**PRIMERO.** Es competencia de la **CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA, EMPLEO, TURISMO E INNOVACIÓN**, de conformidad con la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 18 de julio de 2023 (BOPA 22 de agosto de 2023), que atribuye a los/las Concejales/as Delegados/as de Área las contrataciones de obras de valor estimado



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 <p>Ayuntamiento de Gijón/Xixón</p>	Nº de verificación: <b>15250364712146042030</b>
	 Puede verificar la autenticidad de este documento en <a href="http://www.gijon.es/cev">www.gijon.es/cev</a>

Datos del expediente:	Asunto:
<b>145015V/2023</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO - PRTR</b>	<b>PRTR - Suministro e instalación de un sistema de visualización y cartelería digital para la oficina de información turística de la Escalerona de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación, que cuenta con financiación europea Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01002161</b> Fecha Emisor: <b>06/09/2024</b>	

inferior a 200.000 euros y de suministros y servicios así como del resto de tipos contractuales de valor estimado inferior a 100.000 euros, los actos de propuesta y de motivación de la necesidad de las contrataciones en el ámbito de su competencia delegada así como los actos de autorización y disposición de gastos que genere el ejercicio de la competencia delegada.

**SEGUNDO.** El expediente se ha tramitado conforme al procedimiento previsto en el artículo 159.6 de la LCSP. De conformidad con el citado precepto y con la Cláusula 62 del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de Gijón/Xixón de 16 de mayo de 2023, salvo que en el CCP se indique lo contrario, la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por la contratista de la resolución de adjudicación, entendiéndose como aceptación, a estos efectos, el acceso al contenido de la resolución acreditado por medios electrónicos.

**TERCERO.** Resulta de aplicación lo establecido en el Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

VISTO el expediente de razón, La Concejalía Delegada RESUELVE:

**PRIMERO.** Excluir por los motivos expuestos en el antecedente de hecho séptimo, a las siguientes licitadoras:

- ASTURMEDIA, S.L.
- DESARROLLOS INTELIGENTES APLICADOS, S.L.U. (DESIA)
- FUTURA VIVE TECHNOLOGIES, S.L.
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.U.
- UBICACION REMOTA DE CONTENIDOS, S.L.

**SEGUNDO.** Adjudicar a **INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL** con NIF B-86310562 el contrato de **PRTR - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VISUALIZACIÓN Y CARTELERÍA DIGITAL PARA LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA ESCALERONA DE GIJÓN/XIXÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, QUE CUENTA CON FINANCIACIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA** por el precio ofertado y demás condiciones recogidas en su oferta:

LICITADOR: INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL				
OFERTA ECONÓMICA	PRECIO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PRECIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE DEL IVA INCLUIDO	PRECIO OFERTADO ( IVA INCLUIDO)
	111.849,98 €	44.990,00 €	9.447,90 €	54.437,90 €
CRITERIOS CUALITATIVOS	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (En meses)			24 meses

El precio cierto del contrato resultará de minorar el correspondiente precio del contrato en el importe del IVA incluido en la oferta, importe que será el IVA legalmente aplicable el último día del plazo para la presentación de ofertas, conforme a lo dispuesto en el artículo 35.1 LCSP.

**TERCERO.** Comprometer con la empresa **INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL** con NIF B-86310562 un gasto por importe 54.437,90 € en la aplicación presupuestaria PD53 43200 62600 con cargo a los vigentes presupuestos del Ayuntamiento de Gijón/Xixón para el año 2024.

 <p>Ayuntamiento de Gijón/Xixón</p>	<p>Nº de verificación: <b>15250364712146042030</b></p>  <p>Puede verificar la autenticidad de este documento en <a href="http://www.gijon.es/cev">www.gijon.es/cev</a></p>
---	---

Datos del expediente:	Asunto:
<b>145015V/2023</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b> <b>AYTO - PRTR</b>	<b>PRTR - Suministro e instalación de un sistema de visualización y cartelería digital para la oficina de información turística de la Escalera de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación, que cuenta con financiación europea Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01002161</b>	
Fecha Emisor: <b>06/09/2024</b>	

**CUARTO.** Notificar a los licitadores y al adjudicatario la resolución de adjudicación, significándose que la aceptación de la notificación de la citada resolución, supone la formalización del contrato.



Lo resolvió la Concejalía Delegada para el ejercicio de las competencias que comprenden la materia de la presente Resolución, en el día de la fecha, dando fe de la misma la Secretaría General.